Guayaquil, 10 de Febrero del 2002

Señores Accionistas

De: CARTEX S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de

Compañías y sus Estatutos, presento a ustedes, para su estudio y aprobación

correspondiente, el informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal del año 2001.

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2001, para revisar los

movimientos Técnicos Contables y demás Registros proporcionados por el Señor

Contador de la Compañía en referencia los mismos que se encuentran bien llevados, de

acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con

nuestras Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas NEC y he

observado que la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las órdenes de trabajo

encomendadas, también he podido observar que se ha dado fiel cumplimiento con lo

estipulado en nuestras Leyes Tributarias. Por lo que recomiendo, que dichos Estados

Financieros sean aprobados, por unanimidad.

Sin otro particular y dejando de ésta manera cumplida mi misión me suscribo de ustedes

señores Accionistas.

Atentamente,

Ma. José Carpio Granados

COMISARIO

THOENCIA DE CONTRO DE SOCIEDADES

1 6 FEB 2007

Roddy Constante L.

GUAYAQUIL